Certificado ES19/86038

El sistema de gestión de

MAILAN ABOGADOS, S.L.

Alameda de Colón, 34, planta 2ª, puerta 1 - 29001 Málaga

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

Asesoramiento jurídico en las áreas de Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Administrativo, Inmobiliario y Procesal.
Asesoramiento en materia Sucesoria.
Asesoramiento en materia Urbanística.
Asesoramiento fiscal, financiero y contable.

Este certificado es válido desde 6 de junio de 2022 hasta 6 de junio de 2025 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 2. Certificada con SGS desde 6 de junio de 2019.

SGS International Certification Services Iberica, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España
t +34 91 313 8115 - www.sgs.com

CERTIFICACIÓN ISO 17021 Nº05 / C-SC001

Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/certified-client-directory. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.